



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

DECRETO

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
| PLN/2022/6 | El Pleno |

**CASIMIRO CURBELO CURBELO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE
ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

| DATOS DE LA CONVOCATORIA | |
|--------------------------|---|
| Tipo Convocatoria | Ordinaria |
| Fecha y hora | 1ª convocatoria: 6 de mayo de 2022 a las 10:00 2ª convocatoria: 11 de mayo de 2022 a las 10:00 |
| Lugar | Sala de Plenos |

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

| ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA |
|---|
| 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular el día 01 de abril de 2022. (expediente gestiona: <u>PLN/2022/4</u>). |
| <u>2.- ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y PATRIMONIO HISTÓRICO, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD:</u> |
| 2.1.- Estudio, debate y aprobación inicial, si procede, del expediente |





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

de “ Modificación de Bases Específicas para el otorgamiento por el Cabildo Insular de La Gomera de las subvenciones a las entidades privadas sin ánimo de lucro que intervengan en el Área Social “. (expediente gestiona: 2358/2021).

2.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción suscrita por el Consejero Insular, Portavoz del Grupo Mixto, Don Christian Méndez Benedetti (R/E n.º 2022-E-RE-2705; de fecha 06/04/2022), relativa a inicio del expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural “ Las Hogueras de San Marcos en Agulo “. (expediente gestiona: 1694/2022).

II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales y Director Insular de Coordinación y Apoyo al Presidente, del 21/03/2022 al 01/05/2022, ambos inclusive, (art. 33.2,e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril).

2.- Comparecencias (art. 66.3 del R.O.F.I.):

2.1.- Información de la Consejera Insular del Área de Educación, Cultura, Deportes, Juventud y Patrimonio Histórico, Política Social e Igualdad, sobre la concesión de becas y ayudas de estudio y transportes, curso 2021/2022 y la apertura de la convocatoria de las subvenciones a distintos colectivos culturales y deportivos de la isla de La Gomera-2022.

2.2.- Información de la Consejera Insular del Área del Sector Primario y Desarrollo Rural, Protección del Medio Ambiente y Caza, Emergencias y Protección Civil, sobre las acciones para el fomento de la comercialización de la marca “ Alimentos de La Gomera “.

3.- Manifestaciones de la Presidencia:

3.1.- Iniciativas para la mejora de la conectividad de la isla de La Gomera.

3.2.- Implementación de la delegación de las competencias de gestión y conservación del Parque Nacional de Garajonay.

4.- Ruegos.

5.- Preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

